

AÑO 1959

Expediente núm.

24 77 03

247703'



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INVENCIÓN.

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE invención** por 20 años, en España

a favor de

D. Julián Villasante Alonso, de nacionalidad

española domiciliado en Santoña (Santander)

calle de Juan José Ruano núm. 27

por:

« -Dispositivo para la división y envase de sustancias pastosas-

Nº 13080

Agente Sr. ROEB (D. Guillermo,

Bat.



- 14 M

24 77 03

Memoria Descriptiva

para

una patente de INVENCIÓN, por 20 años,

a favor de

Don Julián Villasante Alonso,

-nacionalidad española-

residente en

Santofía - Santander)

Juan José Ruano, 27,

por:

-Dispositivo para la división y envase de
sustancias pastosas.-

Bat.



24 77 03

La presente patente de invención se refiere a un dispositivo para la división y envase de sustancias pastosas, que tiene especial aplicación para envasar pastas alimenticias, de pescado o carne, por ejemplo, en envases preparados al efecto, cortando previamente la porción correspondiente a cada envase.

Esencialmente el dispositivo que se reivindica está constituido por los siguientes elementos:

- un cuerpo formado por semi-anillos paralelos, separados entre sí por ranuras y que se prolongan en partes rectas, solidarias de largueros perpendiculares a los planos de dichos anillos.

- una pieza prismática, que encaja entre dichos brazos rectos y presenta, a un lado, la forma semicilíndrica que con los indicados anillos constituye el hueco de sección, circular, destinado a contener la sustancia pastosa de que se trate, prolongándose en ellas las mencionadas ranuras.

- pasadores, con los extremos rosados para recibir las tuercas de sujeción y apriete, que atraviesan los largueros y la pieza prismática.

- unos enganches, unidos en la parte superior de los largueros, para colgar el dispositivo en soporte adecuado.

- unos vaciados, practicados en la parte inferior de dichos largueros, para recibir los enganches de fijación



24 77 03

del otro extremo del dispositivo.

Complementan tal conjunto; su soporte; el émbolo con el cual, a mano o mecánicamente, se empuja de arriba abajo a la sustancia pastosa de que se trate; el elemento cor-
5 tante, que se pasa entre los anillos para cortarla y el recipiente que se coloca debajo de dicho dispositivo, para recibir las partes así cortadas.

Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden fabricarse dispositivos de las formas, tamaños
10 y materiales que se juzguen adecuados, según la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que puedan introducirse en detalles de su presentación y organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los dispositivos que se construyan dentro de la idea general rese-
15 ñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno
-20 limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

La figura 1ª presenta la proyección en alzado del dispositivo, sobre un plano perpendicular a la línea de los enganches en su soporte.

25 La figura 2ª corresponde a la proyección en



247703

planta del dispositivo, vista por la parte superior.

La figura 3ª se refiere a la vista por la parte inferior del mismo.

5 La figura 4ª detalla la sección del dispositivo, por el plano que se indica en A-B sobre la figura 2ª.

10 La figura 5ª ilustra, en representación análoga que la figura anterior, el dispositivo montado en su soporte, sobre el recipiente en que se ha de recoger la sustancia prensada cortada en rodajas, indicándose sobre esta figura los elementos que realizan el corte y los que empujan a dicha sustancia.

15 Con referencia a tales figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles del dispositivo, representado, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción del mismo es como sigue:

20 Está constituido por un cuerpo formado por los semi-anillos paralelos 5, separados entre sí por las ranuras o vaciados 6 y solidarios por sus extremos rectos de los largueros 3, a los cuales van unidos, mediante los tornillos 10, los enganches 1 en la parte superior.

25 Entre los brazos rectos que prolongan cada uno de esos anillos -figuras 2ª y 3ª-, va comprendida la pieza prismática 8, que a un lado presenta la superficie cilíndrica que, con los referidos anillos 5, completa el hueco 9 de sección circular, cuya pieza se sujeta en los largueros 3 por medio



24 77 03

de los pasadores 7, en cuyos extremos roscados se fijan las tuercas 2.

5 En la parte interior y semi-cilíndrica de la pieza prismática 8, van practicadas las ranuras 11, que prolongan a los vaciados 6, comprendidos entre los anillos 5.

El dispositivo, para su sujeción en su soporte, además de los enganches 1 lleva en la parte inferior de sus largueros 3, las ranuras 4.

10 El soporte 12, en el cual se monta el dispositivo, lleva los enganches 13 y 14, que respectivamente se corresponden con los 1 y 4.

15 En la base 15, de dicho soporte 12, va colocado el recipiente 21, en el cual van cayendo las rodajas de la sustancia 19, cortadas por la cuchilla 20, cuando dicha sustancia es empujada mediante el émbolo 17, movido por el vástago 16 a mano, o con cualquier mecanismo adecuado.

En 18 se indica uno de los cortes, practicados totalmente por dicha cuchilla 20, en la sustancia 19.

.....



247703

N o t a.

Este registro consta de las siguientes reivindicaciones:

5 1ª.- Dispositivo para la división y envase de sustancias pastosas, caracterizado porque está constituido por; un cuerpo, formado por semi-anillos paralelos, que se prolongan en brazos rectos, solidarios de largueros perpendiculares a los planos de los anillos; y una pieza prismática, que encaja entre dichos brazos rectos y presenta, a un lado, la forma
10 semicilíndrica que con los anillos constituye el hueco de sección circular destinado a contener la sustancia.

15 2ª.- Dispositivo según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizada porque ambas piezas van unidas entre sí por pasadores, que atraviesan los referidos largueros y la parte prismática, y presentan sus extremos roscados para recibir las tuercas de sujeción y apriete.

20 3ª.- Dispositivo según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado porque los espacios comprendidos entre los semi-anillos forman ranuras, que se prolongan en la parte semi-cilíndrica de la pieza prismática, permitiendo al elemento que corte las porciones de sustancia pastosa seccionarle totalmente.

25 4ª.- Dispositivo según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado porque en la parte superior de los largueros van dispuestos enganches, para colgar el dis-



247703

positivo en su soporte; y en la inferior practicados vaciados, para recibir otros enganches de fijación, colocados al efecto en dicho soporte.

5 5^a.- Dispositivo según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado porque complementa el dispositivo un émbolo que, movido a mano o mediante cualquier mecanismo, empuja la sustancia pastosa hacia el recipiente colocado debajo del dispositivo, después de fraccionarla mediante cortes practicados por las mencionadas ranuras.

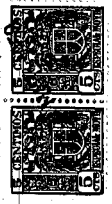
10 6^a.- Dispositivo para la división y envase de sustancias pastosas.

Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva.

15 Se detalla e ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

Y cuya memoria consta de 7 hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 4 Marzo 1959.



247706

FIG. 3

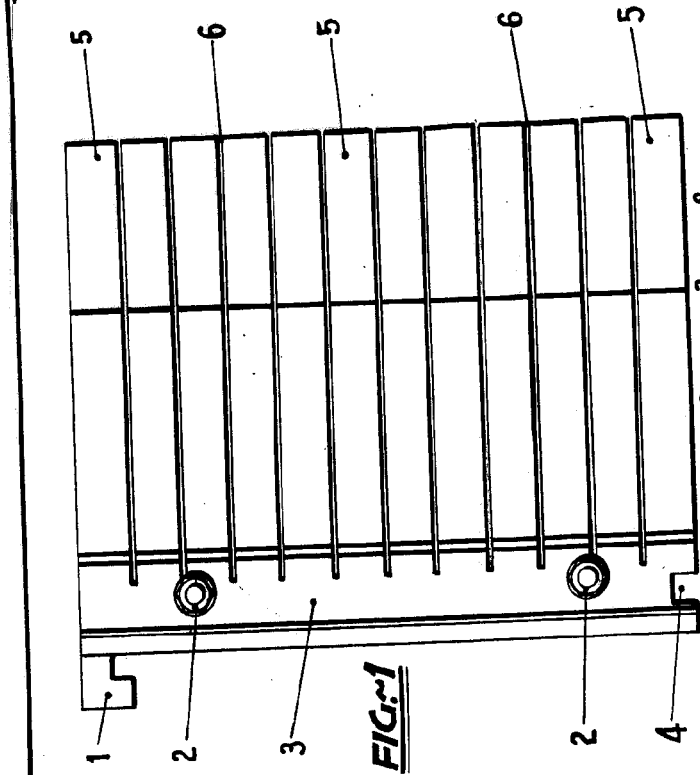
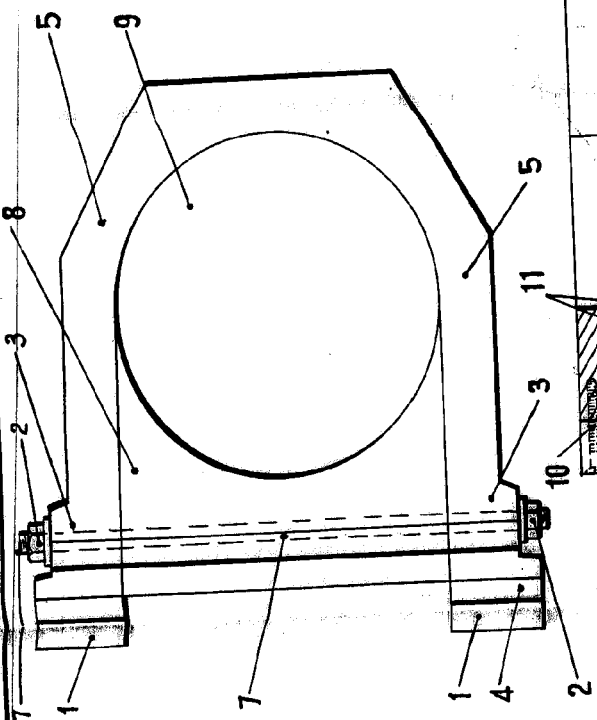


FIG. 1

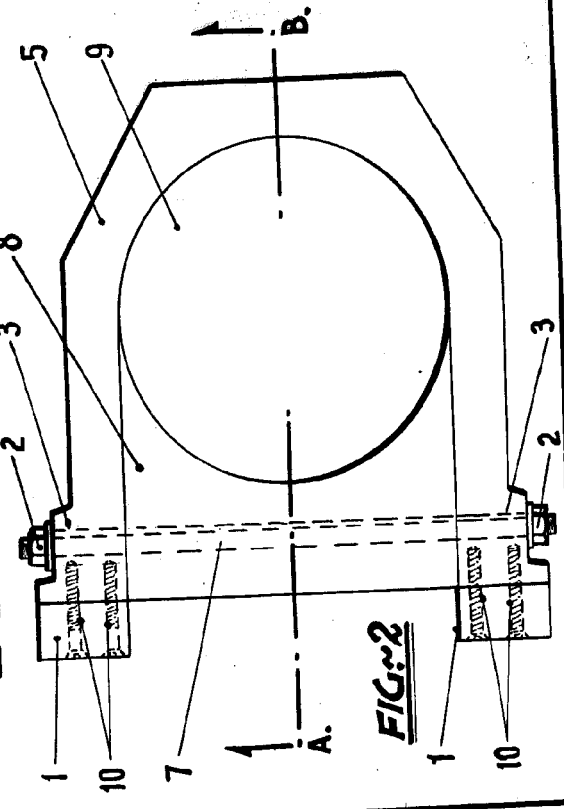


FIG. 2

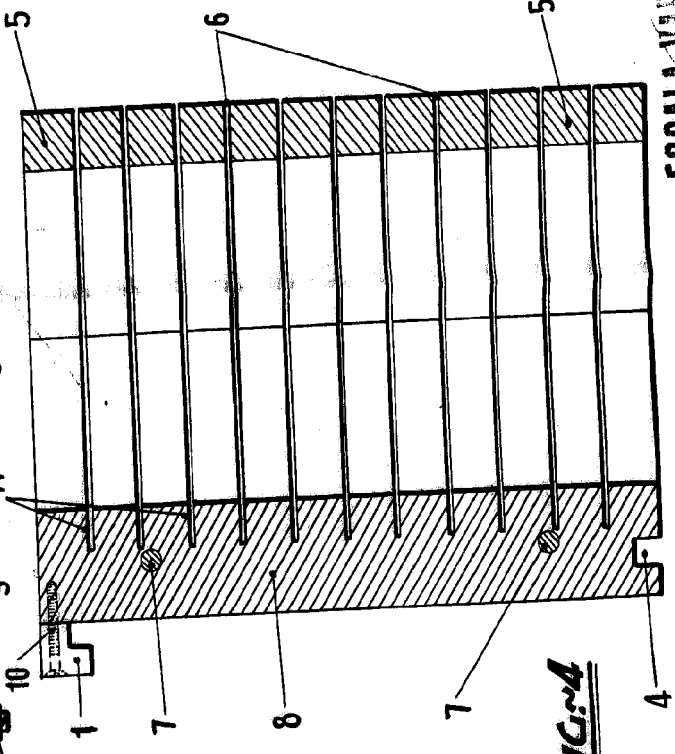


FIG. 4

ESCALA VARIABLE

24 77 03

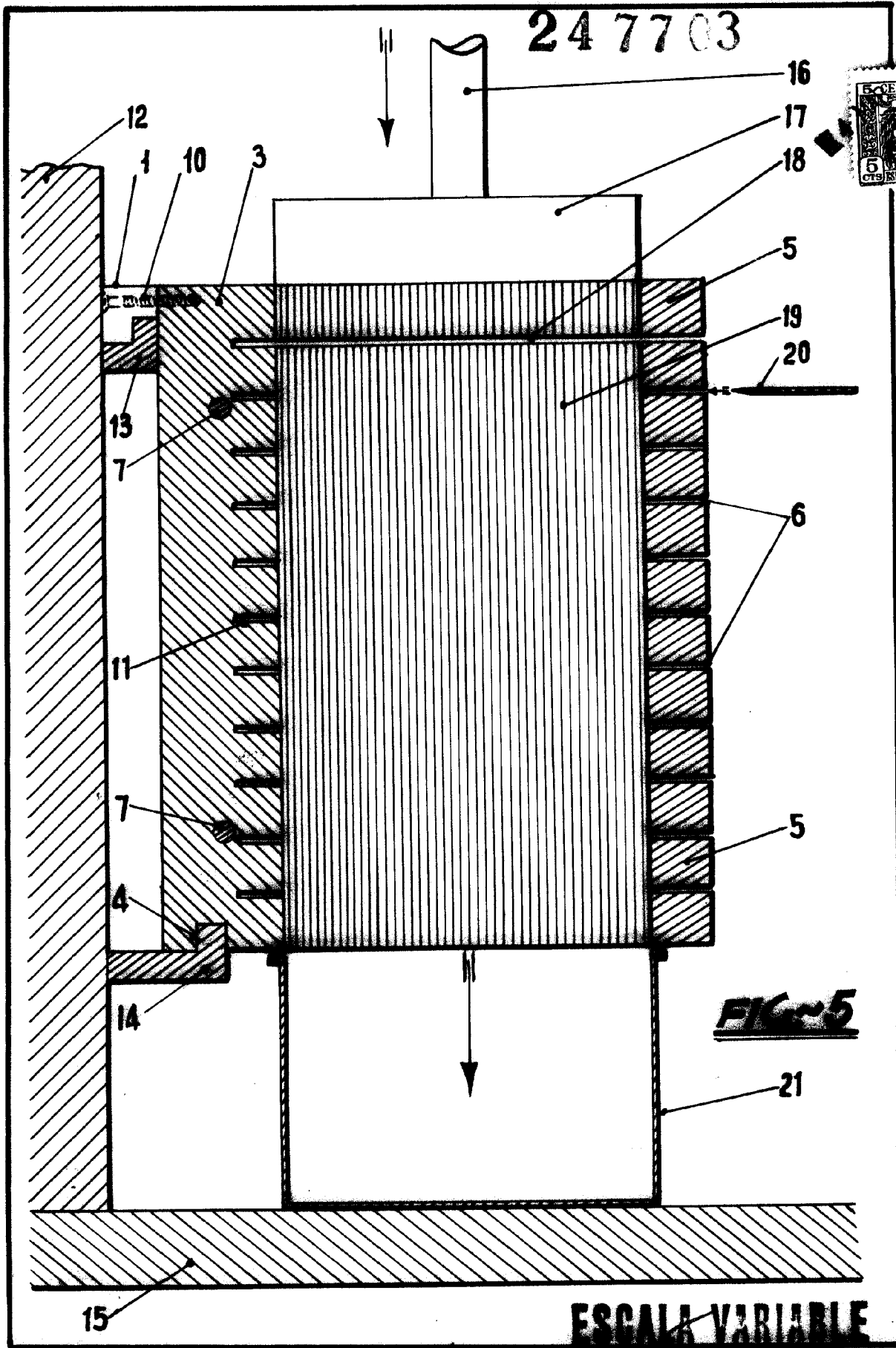


FIG. 5

ESCALA VARIABLE

[Handwritten signature]

18.073